

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROMEPELL S.A

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, a los 3 días del mes de julio del año dos mil veinte, a las once horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en el Parque Industrial Ambato, Avenida Cuarta, entre la Avenida D y la calle F, se encuentran reunidas los siguientes accionistas de PROMEPELL S.A., el Ing. César Gavilanes Jácome propietario de 186.000 acciones que representan el 62%, el Dr. Jorge Luís Gavilanes Jácome propietario de 57.000 acciones que representan el 19% y el Ing. Javier Alejandro Gavilanes Jácome propietario de 57.000 acciones que representan el 19%, por lo tanto se encuentra presente el 100% del Capital pagado de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, presidida por el Ing. Javier Alejandro Gavilanes Jácome, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Ing. César Gabriel Gavilanes Jácome, Gerente General.

El Ing. Javier Alejandro Gavilanes dispone que se de lectura de la Convocatoria, la misma que fue entregada a cada uno los accionistas con fecha 15 de junio, para tratar el siguiente orden del día;

- 1) Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019
- 2) Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2019
- 3) Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2019
- 4) Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019
- 5) Resolver sobre el Destino de las Utilidades del ejercicio económico del año 2019
- 6) Lectura y aprobación del Acta

El Sr. Presidente dispone se trate el primer punto;

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

El Ing. César Gavilanes Jácome, Gerente General, procede a dar lectura de su informe en el cual da a conocer su gestión administrativa durante el ejercicio económico 2019.

Una vez concluida la lectura los accionistas manifiestan su aprobación. El Presidente somete a votación y la Junta Resuelve;

RESOLUCION. - La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, dar por conocido y aprobado el informe presentado por la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico

del año 2019, disponiendo que se archive en el expediente de la Junta y un ejemplar se remita a la Superintendencia de Compañías.

El Presidente dispone tratar el siguiente punto

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

El Secretario de la Junta General de Accionistas da lectura al Informe del Comisario Revisor, Dr. Mg. Diego Sánchez, terminada la lectura el Dr. Jorge Luis Gavilanes mociona que se dé por conocido y sea aprobado; se archive un ejemplar en el expediente de esta junta y un ejemplar sea remitido a la Superintendencia de Compañías. La moción es aprobada por todos los accionistas y el señor presidente somete a votación y la Junta resuelve;

RESOLUCION; La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, dar por conocido y aprobado el Informe presentado por el Comisario Revisor por el año 2019 y se archive un ejemplar en el expediente de esta Junta y se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

El Secretario de la Junta General de Accionistas da lectura al Informe de Auditoría Externa, Dra. Rocio Reina, terminada la lectura el Ing. Javier Gavilanes mociona que al contar con un informe limpio y sin salvedades de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, se dé por conocido y sea aprobado y se archive un ejemplar en el expediente de esta junta y un ejemplar sea remitido a la Superintendencia de Compañías. La moción es aprobada por todos los accionistas y el señor presidente somete a votación y la Junta resuelve;

RESOLUCION; La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, dar por conocido y aprobado el Informe presentado por la Auditora Externa por el año 2019 y se archive un ejemplar en el expediente de esta Junta y se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El Gerente General de la Compañía, igual que en años anteriores da una explicación muy detallada de cada una de las cuentas que integran el Balance General, cortado al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2019, los accionistas hacen algunas preguntas sobre los Estados Financieros que son respondidos por el señor gerente. El Dr. Jorge Luis Gavilanes mociona que se dé por conocidos y se aprueben los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del 2019. Esta moción es aprobada por el 100% del capital Social. El Sr. Presidente somete a votación y la Junta resuelve;

RESOLUCION; La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad, dar por conocidos y aprobados los Estados Financieros, disponiendo que se presente esta documentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

5.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Interviene el Ing. Javier Gavilanes, quién propone que con el objetivo de al momento seguir capitalizando a la empresa las utilidades del presente ejercicio pasen a la cuenta utilidades acumuladas para a futuro decidir si se reparten o no, moción que es apoyada por todos los accionistas, el Sr. presidente somete a votación y la Junta Resuelve;

RESOLUCION; La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que la Utilidad del Ejercicio económico del 2019 de \$ 13.275,64 sea distribuida como sigue;

15% Participación de Trabajadores	3.391,06
22% Impuesto a la Renta	4.465,29
10% Reserva Legal	1.475,07
Utilidades acumuladas	13.275.64

El Presidente dispone un receso de una hora para la elaboración del acta. Concluido el receso se instala la Junta con los mismos asistentes y se ordena que se trate el último tema del orden del día

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA;

Por Secretaría se lee el acta. Concluida la lectura el Dr. Jorge Gavilanes Jácome mociona que se apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas. La Junta resuelve;

RESOLUCION; La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el ACTA sin ninguna modificación.

El Sr. Presidente, agradece a los señores accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta a las 14:00 horas.

Para constancia firman.



Ing. Javier Alejandro Gavilanes,
Presidente
ACCIONISTA



Ing. César Gabriel Gavilanes Jácome.
Secretario-Gerente General
ACCIONISTA



Jorge L Gavilanes J
Dr. Jorge Luis Gavilanes Jácome
ACCIONISTA

